



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, siendo las 13:05 horas del día 17 de octubre de 2017, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado; a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; C. José Anastasio Parra Ruiz, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; C. Francisco Javier Contreras Ibañez, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Director de Gobierno; C. Francisco González Mata, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero; C. José Luis Hernández Salazar, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Coordinador de Servicios de Limpia; C. Natanael Florentino Luengas López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud; C. Araceli Ruiz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil; C. Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; C. Ivonne Aurora Montaña Ortiz, Vocal y Directora de Recursos Financieros; C. Juan Carlos Rocha Cruz, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; C. Eric Ayala Rodríguez, Vocal Suplente por la Jefatura Delegacional y Coordinador del CESAC; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón; C. Adán Eduardo Ángel Alvarado, Asesor Suplente por la Coordinación de Servicios Legales y J.U.D. de Contenciosos Administrativo.-----

Handwritten signature

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Ejercicio 2017, preguntando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité antes citado.-----

Acto seguido, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017.-----

Al respecto, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa que el "Orden del Día", queda integrada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.-----

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

3.1.- ADQUISICIÓN DE 2 BARREDORAS MUNICIPAL DE VIALIDADES PRIMARIAS Y ALTO TRÁNSITO MECÁNICA MARCA GLOBAL SWEEPERS, MODELO M4 SIMILAR O SUPERIOR DE 4 RUEDAS ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR A DIESEL DE 6 CILINDROS TURBOCARGADO MARCA CUMMINS CON UNA TOLVA PARA DESECHOS DE 5.6 YD3 (4.28 M3) DE CAPACIDAD, CON TANQUE DE AGUA DE UNA CAPACIDAD DE 250 GALONES (946 LT) FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL SISTEMA DE ASPREADO DE AGUA, EQUIPADA CON 2 CEPILLOS LATERALES DE 47" (1193MM. DE LARGO) DE DIÁMETRO Y UN CEPILLO CENTRAL DE 32" DE DIÁMETRO Y 58" DE LARGO (813 MM) X 1473 MM DE LARGO GENERANDO UN ANCHO DE BARRIDO DE 3.17 MT. CON UN TRANSPORTADOR ELEVADOR DE DESECHOS CON 7 ELEVADORES TRANSVERSALES EQUIPO FABRICADO CON CHASIS DISEÑADO ESPECIFICAMENTE PARA TRABAJOS DE BARRIDO CON LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS ADJUNTAS. L.C.037.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017; requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, queda aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

Página 1



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura al punto 3.1 del Orden del Día.

3.1.- ADQUISICIÓN DE 2 BARREDORAS MUNICIPAL DE VIALIDADES PRIMARIAS Y ALTO TRÁNSITO MECÁNICA MARCA GLOBAL SWEEPERS, MODELO M4 SIMILAR O SUPERIOR DE 4 RUEDAS ACCIONADA POR UN SOLO MOTOR A DIESEL DE 6 CILINDROS TURBOCARGADO MARCA CUMMINS CON UNA TOLVA PARA DESECHOS DE 5.6 YD3 (4.28 M3) DE CAPACIDAD, CON TANQUE DE AGUA DE UNA CAPACIDAD DE 250 GALONES (946 LT) FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD PARA EL SISTEMA DE ASPREADO DE AGUA, EQUIPADA CON 2 CEPILLOS LATERALES DE 47" (1193MM. DE LARGO) DE DIÁMETRO Y UN CEPILLO CENTRAL DE 32" DE DIÁMETRO Y 58" DE LARGO (813 MM) X 1473 MM DE LARGO) GENERANDO UN ANCHO DE BARRIDO DE 3.17 MT. CON UN TRANSPORTADOR ELEVADOR DE DESECHOS CON 7 ELEVADORES TRANSVERSALES EQUIPO FABRICADO CON CHASIS DISEÑADO ESPECIFICAMENTE PARA TRABAJOS DE BARRIDO CON LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS ADJUNTAS. L.C.037.

Tomando la palabra, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que la Dirección General de Servicios Urbanos, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos No. 037, para la Adquisición de 2 Barredoras Municipal de Vialidades Primarias y Alto Tránsito Mecánica Marca Global Sweepers, Modelo M4 Similar o Superior de 4 Ruedas Accionada por un Solo Motor a Diesel de 6 Cilindros Turbocargado Marca Cummins con una Tolva para desechos de 5.6 y D3 (4.28 M3) de capacidad, con Tanque de Agua de una capacidad de 250 Galones (946 Lt) fabricado en polietileno de alta densidad para el sistema de aspeado de agua, equipada con 2 cepillos laterales de 47" (1193mm. de largo) de diámetro y un cepillo central de 32" de diámetro y 58" de largo (813 Mm) X 1473 Mm de largo) generando un ancho de barrido de 3.17 mt. con un transportador elevador de desechos con 7 elevadores transversales equipo fabricado con chasis diseñado específicamente para trabajos de barrido con las especificaciones detalladas adjuntas, mediante el Requerimiento (Adq.) Núm. 262, con cargo a la Partida Presupuestales: 5412 "Vehículo y Equipo Terrestre destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos", por un importe de \$21,500,000.00(veintiún millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), a través del procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento legal en los artículos: Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 39 fracciones XXVII, XXVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 120, 121, 122 fracción IV, 122 Bis fracción I inciso E), 127, fracción X del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo Primero, 52 último párrafo, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales y físicas participantes, declaración anual 2016, parciales enero - agosto 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, y se informa que mediante el Oficio No. DAO/DGA/2497/2017 de fecha 11 de octubre del año en curso; se solicitó el Dictamen para Disminución u Omisión del Grado de Integración Nacional, a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal, estando en espera de la respuesta estando en espera de la respuesta y una vez que se cuente con ella, se hará del conocimiento del Órgano de Control Interno, preguntando si existe algún comentario.

El L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, comenta que en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, celebrada el día 30 de diciembre de 2016, se sometió para su autorización el Caso No. 80 "Adquisición de diversos Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, capítulo 5000 con recursos adicionales", del cual se adjudicó el contrato No. CAPS/16-12/010 a la empresa "Soluciones Ambientales Fortuna, S. A. de C. V." adquiriendo una barredora con las mismas características, por un monto de \$9,999,999.24 con I.V.A., por lo que se tiene un incremento de \$750,000.76; que equivale al 7%, por lo que se solicita aclaré este incremento; asimismo, solicitó el oficio de autorización de la Secretaría de Desarrollo Económico ya que es un bien de importación y por último por ser un bien que entra en el concepto de compras consolidadas pregunta si se cuenta con el oficio de liberación por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, correspondiente a la partida 5412, en base a lo que se establece en el numeral 4 de los "Lineamientos Generales para consolidar la Adquisición o Arrendamiento de Bienes y Servicios de uso generalizado en la Administración Pública del Distrito Federal, así como para la Centralización de Pagos".

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, indica que se toman en cuenta dichas solicitudes, y se hará llegar por escrito al Órgano Interno de Control, la aclaración a las mismas; a continuación pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el L.C. 037, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

Finalmente, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario adicional, de no haberlo y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 13:14 horas del día antes señalado, por su atención muchas gracias.

FUNCIONARIOS

René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de Administración

Juan Manuel Cortés Rico
Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

José Anastasio Parra Ruíz
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico

Francisco Javier Contreras Ibañez
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Director de Gobierno

Francisco González Mata
Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero

José Luis Hernández Salazar
Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia

Natanael Florentino Luengas López
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud

Araceli Ruíz Oliva
Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil

Fernando Alcántara Rivera
Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular

Ivonne Aurora Montaña Ortiz
Vocal y Directora de Recursos Financieros

Juan Carlos Rocha Cruz
Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos

Eric Ayala Rodríguez
Vocal Suplente por la Jefatura Delegacional y Coordinador del CESAC

L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón

Adán Eduardo Ángel Alvarado
Asesor Suplente por la Coordinación de Servicios Legales y J.U.D. de Contenciosos Administrativo



